

**ANÁLISIS DEL MANEJO DE LA GESTION PÚBLICA EN EL DESARROLLO
ECOTURISTICO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA 2019-2020**

**DOCENTE
LAURA JULIANA MEZA VEGA**

**PRESENTADO POR:
ANGIE VANESSA CONDE BOHORQUEZ**

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

AÑO 2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
DESCRIPCIÓN.....	4
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
OBJETIVOS	5
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
METODOLOGÍA	6
MARCO DE REFERENCIA	6
ANTECEDENTES Y/O ESTADO DEL ARTE	6
MARCO TEÓRICO	11
MARCO LEGAL	13
DESARROLLO	16
CONCLUSIONES	23
BIBLIOGRAFÍAS	24

INTRODUCCIÓN

Este documento introduce el turismo como una de las actividades dinamiza a la economía mundial puesto siendo una fuente generadora de empleo que también genera un gran impacto al territorio nacional dado a las grandes riquezas naturales que se presentan en distintos lugares del país, por ello según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en cifras de diciembre del año 2021 para el turismo, Colombia presentó una reducción del 69,2% en 2020 a comparación del 2021 donde aumentó en un 52,1%, por otra parte, según el DANE, en el cuarto trimestre de 2021, el PIB en comidas y alojamiento llegó a 12,9 billones de pesos, es decir, un 37 % más que en el mismo trimestre en 2019 y para 2021 el PIB en alojamiento y servicios de comida alcanzó los 38,9 billones de pesos, un 15,6 % más que en 2019 y superior en 59,7 % al 2020.

El municipio de Pamplona es un destino turístico, ya que presenta una variedad de servicios como reposterías y panaderías con unas exquisitas delicias, además de experiencias con la diversidad cultural colombiana y generacional, desde la tradición, este cuenta con una extensión total de 318 km², en cuanto al área urbana esta es de 59.214 Km² con aproximadamente 76. 983 habitantes. Por ende, se propone observar el potencial turístico del municipio de Pamplona, además de dar revisión a planes y proyectos enfocados al desarrollo de este sector durante el periodo 2019-2020, para así relacionar el proceso que se ha llevado a cabo desde la administración en la creación de los planes de gestión pública para el sector y desde allí ver la participación con la que cuenta el departamento para potencializar a Pamplona como uno de los municipios de mayor belleza paisajística y una mayor participación turística tanto de habitantes propios como incentivar a que más gente conozca de este municipio “La Ciudad Mitrada”.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

DESCRIPCIÓN

Pamplona es un sitio turístico de clima frío, es conocida como la “Ciudad estudiantil” esto por la presencia de la institución que lleva el mismo nombre, Universidad de Pamplona, inaugurada en 1960. También es conocida como “Ciudad Mitrada”, la “Mitra” es la prenda con la que se cubre la cabeza personas con una larga trayectoria y jerarquía en la iglesia católica, como lo hace el arzobispo u obispo. (TurismoNortedeSantander.com, s.f.)

Uno de los lugares turísticos para visitar en la ciudad de Pamplona es el Parque Águeda Gallardo que se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, el cual fue remodelado en 2015, otro lugar es la Catedral de Santa Clara o Catedral de Pamplona, también se encuentra el museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar, la Casa de las Cajas Reales, el museo de Arte Religioso, el museo Casa Anzoátegui, la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, la Casa Colonial, el Santuario del Señor del Humilladero, la Calle Real y la Plazuela Almeyda con un hermoso obelisco. (TurismoNortedeSantander.com, s.f.)

Además de lo anterior allí se puede encontrar diversidad de reposterías y panaderías con unas exquisitas delicias, también experiencias con la diversidad cultural colombiana y generacional que se puede encontrar en el municipio. Por consiguiente, se encuentran contrastes de lo clásico, religioso y conservador con lo moderno, juvenil y regional, ya que allí hay lugares sociales como bares y discotecas con diversidad de temáticas para los diferentes gustos. (TurismoNortedeSantander.com, s.f.)

Es por ello por lo que Pamplona cuenta con uno de sus mayores potenciales, pero no lleva a cabalidad los demás, uno que se explora bastante es en lo religioso, y se caracteriza por poseer grandes templos de valor arquitectónico y cultural, a todo esto, se suma una de las mayores festividades, la semana Mayor "Semana Santa", acontecimiento de vivencia para sus habitantes y visitantes, que hace mover de cierta manera el turismo, ya que, allí se encuentra el Santuario del Humilladero en el cual está el “Santo Cristo del Humilladero”, obra Renacentista Europea de la primera mitad del siglo XVI, además de esculturas de los dos ladrones talladas en la ciudad en 1595, por el maestro Juan Bautista

Guzmán. (Viaja Por Colombia , s.f.), por ello, en cuanto a la gestión pública para el sector del ecoturismo, es determinante ver la baja inversión que se maneja para el sector cultural a comparación del sector turístico.

El turismo es un potencial económico y así una opción viable para hacer crecer la actividad económica en el municipio, por tanto, los dirigentes públicos y líderes deben fortalecer este sector ya que beneficia al PIB (Producto Interno Bruto) favoreciendo a la economía del país, a través de ingresos extranjeros y al mismo tiempo con la generación de empleo, como con la inversión en infraestructura para Norte de Santander donde se generaría 23.962 nuevos empleos, impulsando así el apoyo con proyectos de promoción de productos y atractivos turísticos de esta región del país. (Consejería Presindicial para las Regiones, 2020)

Pamplona es un destino turístico, ya que presenta una variedad de servicios como anteriormente se ha mencionado, desde la tradición. También es necesario suplir la demanda de los visitantes, por lo tanto, es definitivo construir y fortalecer con bases sólidas este sector ya que se cuenta con un amplio panorama desde la historia, lo paisajístico, el clima y la gastronomía, todo ello para hacer del municipio un lugar de turismo activo.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo ha sido el manejo de la gestión pública en el desarrollo ecoturístico de Pamplona durante 2019-2020?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar el manejo de la gestión pública en el desarrollo ecoturístico del municipio de Pamplona durante 2019-2020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el potencial turístico en el desarrollo ecoturístico de Pamplona.

- Identificar los planes y proyectos enfocados al desarrollo ecoturístico de Pamplona durante 2019-2020.
- Relacionar la asignación de recursos desde la gestión pública a información turística y cultural de Pamplona durante 2019-2020.

METODOLOGÍA

Con el fin de dar respuesta al objetivo: “Analizar el manejo de la gestión pública en el desarrollo ecoturístico del municipio de Pamplona”, se lleva a cabo una investigación inductiva de carácter cuantitativo con información de tipo secundaria donde se lleva revisión de documentos e informes como los del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, también de la Secretaria de Desarrollo del municipio de Pamplona, del Instituto de Cultura y Turismo de Pamplona y datos estadísticos del DANE, además de referencias bibliográfica asociadas a la gestión pública respecto al desarrollo turístico del municipio.

Igualmente, con información donde se de recolección de datos por medio de fuentes secundarias para saber la capacidad hotelera, número de restaurantes, sitios y actividades turísticas, al igual que la cantidad de empresas inscritas en la Cámara de Comercio de Pamplona que estén involucradas en la cadena productiva del sector turismo para que así se permita conocer la percepción de dichos actores con respecto a los principales atractivos de la ciudad e identificar la procedencia tanto de la mano de obra como de insumos que tienen los turistas respecto a la información programas y proyectos relacionados al sector.

MARCO DE REFERENCIA

ANTECEDENTES Y/O ESTADO DEL ARTE

El turismo a nivel internacional y/o mundial es uno de los sectores que más actividad económica genera, y es que este ha aportado al PIB mundial 20,23 billones de dólares aproximadamente en los últimos 3 años, además de ser un impulsador de empleo, también se enfoca en la prestación de servicios dado así que requiere de constantes cambios para hacer más competitivo y dinámico este

sector, a continuación, se evidencian estudios con enfoques de sustentabilidad como de gestión pública referente al turismo, que dan soporte y una contextualización a la investigación del trabajo para así comprender a cabalidad el tema que se aborda, donde también se encuentra relación con países del exterior como España, México, Ecuador y Colombia con varios estudios tanto en ciudades como en municipios como el presente proyecto enfocado a Pamplona.

Para dar garantía de la sustentabilidad de los destinos ecoturísticos, se evidencia que el estudio del diseño del ecoturismo presenta una estrategia de desarrollo sustentable que fomenta la Administración Pública como resultado de la planificación y control de este, donde pretende la transformación de las localidades tradicionales a asociativas, es decir, de zonas completamente desvinculadas al desarrollo a regiones glo-locales. Por lo tanto, el objetivo es el análisis de la gestión del Ecoturismo en su proceso integral, desde la planificación para el manejo de los destinos y áreas de visita, hasta el monitoreo y control de la operación de los países de Canadá y Costa Rica, ya que son quienes han desarrollado dicha actividad reportando resultados orientados al equilibrio entre lo económico, bienestar social y ambiental, logrando la sustentabilidad de los destinos. Por ende, se identificó el marco legal y político nacional en materia turística de México, Canadá y Costa Rica, para así identificar las leyes, reglamentos, normas, la competencia de los municipios, planeación y ordenamiento, las leyes relativas al equilibrio ecológico y protección del ambiente, planes y programas. (Ilizaliturri, Colunga, & Sevilla, 2009)

Por lo tanto se propone desde el panorama de gestión pública, la existencia de un plan estratégico para el turismo, como se identifica en los países de España, México y Ecuador donde se encuentran estudios que evidencian la importancia de la gestión pública para afianzar el desarrollo y la sostenibilidad de los sitios turísticos, ya que hoy día deben enfrentarse a numerosos retos tanto en cuestiones medioambientales, como en competencia de nuevos destinos emergentes para los cuales se requieren acciones innovadoras. Por otra parte, se busca promover la investigación de la gestión pública del turismo, superando la idea de que es una rama más de la política económica. (Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo, s.f.)

En cuanto al segundo estudio, se observa como punto de partida la ciencia política para llevar a cabo el análisis de la administración pública y de la gobernanza en el campo disciplinario del turismo. El estudio se centra en la región Huasteca potosina, destino turístico con altos índices de visitas, donde la confluencia de diversos actores ha hecho compleja la interacción entre ellos mismos, lo que ha causado efectos directos en los sitios. Por lo tanto, el objetivo es identificar y describir esquemas de gobernanza municipal que coadyuven al proceso directivo del turismo en pro del desarrollo local. Por ende, los resultados ofrecen un panorama de reflexión colectiva en torno a la problemática y a las oportunidades de mejora que enfrentan tanto los directores de turismo como los actores locales bajo los preceptos de gestión turística y de gobernanza local. (Gonzales, Vargas, & Gomez, 2020)

Y en el tercer estudio, se presenta el proceso de diseño de un modelo de gestión turística para fomentar el desarrollo del turismo comunitario en la provincia de Manabí, Ecuador, en esta investigación se identifican, analizan y clasifican las variables que caracterizan a los modelos de gestión turística, ya que constituyen indicadores determinantes que deben incorporarse al diseño. Para llevar a cabo esta investigación, se establecieron los siguientes objetivos específicos, como fundamentar las bases teóricas que sustenten la investigación, determinar los indicadores básicos que caracterizan la gestión turística del territorio y diseñar un modelo de gestión que fomente el desarrollo turístico de las comunidades manabitas. Para esto se tiene en cuenta, el diagnóstico turístico situacional del territorio, el análisis de la gestión turística, la formalización de un plan estratégico, donde se determine los procesos de planificación, se identifique las competencias y funciones de los entes involucrados de actividades que vinculen a la comunidad con el Gobierno Provincial de Manabí. (Reinoso, 2016)

Por otra parte, cabe mencionar la importancia de dar un uso estratégico a los territorios, ya que se evidencian estudios de usos estratégicos como el caso del Plan Estratégico de Turismo de Iruña-Pamplona 2017-2019, promovido y dirigido por el Área de Economía Local Sostenible, desde su sección de Empleo, Comercio y Turismo, se obtiene como resultado un trabajo colectivo entre instituciones, asociaciones, empresas, agentes sociales y profesionales diversos pertenecientes al sector turístico que han participado en su proceso de elaboración a través de reuniones, entrevistas y mesas sectoriales de trabajo. Este plan requerido por el Ayuntamiento de Pamplona tiene como objetivo desarrollar la visión y líneas estratégicas que han de guiar las políticas e inversiones públicas

en el futuro, pero paralelamente y a partir de las mismas, desarrollar un marco operativo dentro del corto plazo, con especial énfasis en las materias de gobernanza y gestión, y desarrollo de producto turístico. (Udala)

Igualmente en el ámbito nacional y regional se evidencian estudios de estrategias de gestión pública para el fomento del turismo, el primero tiene como propósito identificar factores que se puedan desarrollar en cuanto al turismo sostenible en la región teniendo como punto de partida lo anteriormente mencionado, la gestión pública y así como eje central para que se puedan formular proyectos de inversión, así mismo busca identificar la oferta turística del municipio de Chinácota, la percepción de los visitantes y de esta manera tener una idea clara de sobre cómo se podría fortalecer el municipio económicamente través del turismo con enfoque de responsabilidad de sostenibilidad teniendo en cuenta el plan de desarrollo nacional 2018-2022 y los demás decretos para este sector.

Por lo tanto, la investigación busca detallar de manera cuantitativa y descriptiva, basado en la opinión de los habitantes, las características y ventajas de la región, el establecimiento de estrategias que pueden adoptarse para impulsar el turismo sostenible en el municipio de Chinácota en 2020, instituyendo e identificando las necesidades, fortalezas y posibles cambios para la mejora progresiva y perdurable del turismo en la región de Chinácota en Norte de Santander. (Leguizamon, Mora, Pabon, & Marulanda, 2020)

Además, se presenta un análisis de desarrollo turístico, donde se plantea una problemática que afecta al municipio de Pitalito - Huila, el cual a pesar de tener un gran potencial turístico y de estar cerca de otros municipios que cuentan con sus propios atractivos, no ha podido explotar dichas fortalezas y se está perdiendo la oportunidad de desarrollar la economía de la región. Por lo tanto, para solución del problema se debe tratar más en explicar cómo se está desaprovechando el potencial turístico del municipio por falta de una buena gestión pública, ya que estratégicamente la ciudad de Pitalito cuenta con unas ventajas enormes para fomentar el turismo ecológico teniendo el paisaje cafetero como el activo más importante.

Con base a esta necesidad de poder explotar el potencial turístico de la zona, se decide plantear una serie de conceptos a tener en cuenta al momento de llevar a cabo la correcta gestión pública que

busque la planificación territorial optima si en un futuro se desea explotar el potencial turístico del municipio, y así poder articularlo con la oferta turística existente en el sur del Huila brindada por los municipios de San Agustín e Isnos, logrando así el complemento ideal del anillo turístico sur huilense. (Zarate & Ossa, 2020)

Por otra parte, el estudio para el desarrollo sostenible en el municipio de La Macarena pretende identificar las estrategias de mercadeo que permiten potencializar el ecoturismo a través de métodos cualitativos. Para ello, se elaboraron 11 entrevistas a diferentes agentes involucrados en la actividad turística como empresarios, turistas y entes gubernamentales. Dentro del estudio se establecieron objetivos específicos como diagnosticar el estado actual del ecoturismo para tener un panorama general de este en el municipio de La Macarena, analizar la oferta ecoturística del municipio seleccionado y diseñar estrategias para todos los entes relacionados con el sector turístico. Como resultado se obtiene diferentes perspectivas sobre el desarrollo del ecoturismo y los factores que más lo pueden afectar, resaltando ventajas y desventajas intrínsecas del municipio. Por lo tanto, se identificaron las acciones de mercadeo que han implementado las agencias operadoras entrevistadas hasta el momento, las dificultades más grandes que han afrontado para seguir su operación y la composición de su fuerza laboral, para así detectar oportunidades de mejora. (Cañon & Galvis, 2020)

En cuanto al municipio de Pamplona Norte de Santander, se evidencian estudios donde el primero tiene como objetivo determinar la importancia del sector turismo en el desarrollo económico del Municipio y realiza un estudio descriptivo-interpretativo con base en encuestas y se obtiene como resultado que el servicio de alimentación posee una gran participación en la cadena productiva del municipio, la mano de obra y los bienes y servicios provienen de la localidad y existe una fuerte percepción de que el sector es un importante elemento en el desarrollo económico de la región. (Ortiz, Cancino, & Cancino, 2019)

Por otra parte, el segundo, realiza un diagnóstico del sector turístico del municipio de Pamplona (Colombia) con la finalidad de identificar la posibilidad de la implementación de un clúster turístico en la región. También, se llevó a cabo un análisis de los conceptos teóricos alrededor del turismo y del clúster, así como un estudio cuya ruta metodológica se apoyó en el empleo de encuestas y fuentes

secundarias. Como resultado se evidencia la existencia de atractivos turísticos, una amplia red de infraestructura, instituciones de apoyo, baja inversión, falta de cooperación y mano de obra poco calificada. Además, se resalta la necesidad de consolidar el clúster turístico del municipio bajo una estructura organizativa coherente, con el fin de reducir los obstáculos y estimular la participación de los actores. (Ortiz, Cancino, & Cancino, 2019)

MARCO TEÓRICO

Las teorías que se pretenden usar son de importancia ya que dan sustento teórico con base a la investigación, se precisa el concepto de turismo, también se identifican los enfoques teóricos más relevantes en el análisis de la gestión pública, ya que sirven como referentes para determinar la relación existente entre los conceptos (turismo y gestión pública), además de la potencialidad del manejo de esta en el desarrollo ecoturístico como objeto de estudio.

Según (UNWTO, s.f.) el turismo se puede definir como un fenómeno social, cultural y económico que implica el desplazamiento de personas a países o sitios fuera del entorno habitual, ya sea por motivos personales, profesionales, de negocios o por vacacionar. Esas personas son denominadas viajeros (ya sean turistas, excursionistas, residentes o no residentes) y, por tanto, el turismo abarca actividades las cuales suponen o no un gasto turístico.

En cuanto al turismo como aporte a el desarrollo, se evidencia que los principales impactos económicos positivos de este sector se relacionan con los ingresos por divisas, la contribución a los ingresos públicos, la generación de empleo y las oportunidades de negocio. Según (Brida, Pereyra, Such, & Zapata, 2008) existen tres tipos de impactos económicos de este sector, ya sea directos, indirectos e inducidos. Es decir, el impacto directo es el que se genera por las ventas de las empresas de servicios turísticos. El impacto indirecto se relaciona con la compra y venta de bienes y servicios de proveedores directos de las empresas turísticas a otras empresas de la región, para así continuar con la cadena cuando compran insumos a otras empresas. Por último, los efectos inducidos, son los relacionados con el gasto realizado por los propietarios y empleados de las empresas ya sean turísticas o no turísticas, por lo tanto, los efectos inducidos se dan cuando los destinatarios del gasto directo e indirecto gastan sus ingresos.

Es importante mencionar que el desarrollo económico aporta a el mejoramiento sostenible del nivel de vida, el cual comprende, consumo material, educación, salud y protección del medio ambiente, ya que el desarrollo es un proceso de cambio estructural global (económico, político, social, cultural y medioambiental), que tiende a incrementar el bienestar de todos los miembros integrantes de una sociedad, para así lograr una más completa satisfacción de las necesidades colectivas básicas. (Ortiz, Cancino, & Cancino, 2019), como también la teoría del crecimiento que se da como un sistema conceptual capacitado de proyecciones, hipótesis y formalizaciones matemáticas que van orientadas a estudiar el comportamiento de una economía y sus posibilidades o restricciones para su expansión. (Pérez, 2016)

Ahora, hablar de desarrollo en general a desarrollo sostenible, este se da como un discurso hegemónico de agenda progresista que los economistas del desarrollo elaboran, contribuye a consolidar la asociación entre “pobreza” y “subdesarrollo”, para dar solución a la búsqueda de modelos. El turismo es visto como uno de ellos, dado al alto número de personas que empiezan a desplazarse, buscando principalmente el ocio, la tranquilidad y el placer. Por otra parte, las condiciones sociales, políticas y económicas favorecieron esta actividad entre 1950 y 1970, pues hubo un “período de crecimiento y estabilidad económica, uno de los más prolongados de la historia, el cual elevó los niveles de renta de la población.” (Moscarella, 2014) para permitir que las personas pudieran viajar con mayor facilidad. (Alarcon, 2019)

Al mismo tiempo, al hablar de gestión, esta se define por estar enfocada en la administración eficiente de los recursos con los que cuenta una nación, esto con la finalidad de dar solución a la demanda de la población y a la vez garantizar el desarrollo de un país. Asimismo, esto se materializa a través de entidades gubernamentales, ya sea por medio del Estado el cual proyecta y efectúa políticas, distribuyendo también los bienes y servicios y aplicando disposiciones que se orienten a regular las funciones. Por ende, la gestión pública es indispensable, ya que de esta depende una buena relación y un buen entendimiento entre lo privado y el gobierno. (UNIR, s.f.)

De esta manera, la gestión conduce a que se genere una optimización de los recursos eficiente, para esto es necesario llevar a cabo los objetivos planteados, ya que, si se hace sin límite de tiempo, se

desconoce los gastos que se han necesitado para cubrir el proyecto, por tanto, si se divide estos procesos será mucho más fácil el control de los recursos, también, hay que usar índices que midan la trayectoria del mismo, es decir, conocer la evolución de todo aquello que lo conforma, además de prever con un presupuesto, es decir, los gastos, ya que así permitirá controlar los recursos y como aplicarlos para obtener el máximo beneficio, también esto ayudará a buscar oportunidades de ahorro para al final buscar los recursos que sean de máxima calidad, todo ello fortaleciendo la calidad de vida.

MARCO LEGAL

La normatividad que se presenta es importante ya que rige al sector y determina la competencia, como la aplicabilidad de la actividad turismo producida, por ello se deben llevar a cabo las políticas, manuales o lineamientos que disponga la misma, como acuerdos distritales, decretos, directivas, jurisprudencia, leyes, normas constitucionales, resoluciones y tratados internacionales. Es así que se hace uso de estos códigos como leyes para llevar el turismo de manera legal.

Código de ética Mundial: Enmarca un conjunto de principios que procura garantizar un turismo responsable y sostenible, para que conlleve a minimizar cualquier consecuencia negativa que el mismo pueda generar en el individuo y las sociedades, dentro de sus artículos se incluyen el turismo como factor de desarrollo sostenible, personal y colectivo, también como actividad beneficiosa para los países, los derechos de los trabajadores, empresarios y las obligaciones de los agentes del desarrollo turístico. (Forero, 2017)

La ley 300 de 1996: Establece que los concejos distritales o municipales, determinarán las zonas de desarrollo turístico prioritario, así mismo autoriza a las corporaciones de aquellos municipios con menos de cien mil habitantes, que posean gran valor histórico, artístico y cultural para que establezcan

un peaje turístico, sin que la tarifa supere un salario mínimo diario legal por vehículo de uso público o comercial y medio salario mínimo diario legal por vehículo de uso particular. (alcaldiabogota.gov)

Decreto 504 de 1997: Se reglamenta el Registro Nacional de Turismo, respecto del objeto del registro de los prestadores de servicio turístico, art. 1. Funciones del Registrador, art. 2. Publicidad, formalización, art. 3 y 4. Contenido del formulario de inscripción y actualización, art. 5. Plazo para registrar o devolver la solicitud, devolución, art. 6 y 7 Procedimiento de inscripción, art. 8 a 18. Requisitos y condiciones generales para la inscripción en el Registro Nacional de Turismo, art. 19 y 20. Requisitos y condiciones específicos, art. 21 a 32. Actualización de Registro, art. 33. incumplimiento de obligaciones, Cancelación, Alcance, tarifas, y actualización, art. 33 a 37. Plazo para organizar el Registro Nacional de Turismo, art. 38. Vigencia, art. 39. (alcaldiabogota.gov)

Concepto 23 de 2005: El registro nacional de turismo busca principalmente llevar la inscripción de los prestadores de servicios turísticos que efectúen sus operaciones en Colombia, establecer mecanismos de identificación y regulación de los prestadores de dichos servicios y establecer un sistema de información sobre el sector turístico; por tanto, su fin básico es el de servir de referencia en la prestación de un servicio a la comunidad y como tal tiene un objetivo enmarcado dentro del orden público, por lo cual, la disposición de la Ley 300, debe prevalecer sobre las de la Ley 962 de 2005, pues no puede considerarse que con la expedición de la última ley citada, se haya acabado con todos los requisitos para la operación de los establecimientos de comercio, máxime cuando esos requisitos han sido establecidos con la finalidad de proteger el interés general y evitar que la ciudadanía pueda verse engañada por un establecimiento turístico que no esté autorizado, ó no tenga la capacidad suficiente para responder por el servicio que está ofreciendo. (alcaldiabogota.gov)

Resolución 118 2005: Establece los criterios técnicos de las diferentes actividades o servicios de ecoturismo de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 12 del Decreto 2755 de 2003. Señala los requisitos que deben cumplirse para que una actividad pueda ser considerada dentro del concepto de servicios de ecoturismo, características de este, condiciones para la prestación del servicio, y actividades prohibidas dentro de este concepto. (alcaldiabogota.gov)

Ley 1101 de 2006: Modifica la Ley 300 de 1996, Ley General del Turismo, en cuanto a la contribución parafiscal con destino a la promoción y competitividad del turismo, crea el impuesto nacional con destino al turismo como inversión social mediante la promoción y el fortalecimiento de la competitividad que comprende la capacitación y la calidad turísticas. Señala la forma del recaudo del impuesto y la destinación de los recursos obtenidos por el mismo. (alcaldiabogota.gov)

DESARROLLO

En primer lugar, se da descripción del potencial turístico en el municipio de Pamplona., este cuenta con un gran campo como se observa en los atractivos, uno de ellos es el religioso que presenta mayor actividad, a diferencia del ecoturismo que aún no se explora a cabalidad ya que, como se mencionó anteriormente, en la actualidad el de mayo reconocimiento por su composición tanto de patrimonio material e inmaterial, como principales atractivos turísticos del municipio es todo aquello relacionado con lo religioso, según empresarios locales en un (33,7 %), en patrimonio histórico un (27,9 %), en naturaleza un (25,6 %) y en lo académico un (12,8 %) (Ortiz, Cancino, & Cancino, 2019).



Fuente: (Ortiz, Cancino, & Cancino, 2019)

En cuanto a los atractivos turísticos relacionados con la naturaleza, se destacan el complejo lagunar de Sisavita-área páramo de Santurbán, también la siembra de durazno y yacimientos de agua, cuyo objetivo se da para conocer los productos de la región, además de la vereda El Rosal, las lagunas Negra y Elisea que ofrecen la posibilidad de practicar actividades ecoturísticas, ya sea cicloruta, senderismo y cabalgata, y la de las Tres Cruces, la ruta más tradicional del municipio, esta se destaca aún más por la travesía que se da en Semana Santa como parte de la tradición religiosa. (Ortiz, Cancino, & Cancino, 2019)

Por ende, se busca aprovechar el posicionamiento turístico del municipio y así ampliar la oferta, generando ingresos y con ello disminuyendo el desempleo y la informalidad, característica que se presenta ante la falta de la aplicación de planes de desarrollo turístico, para de esta manera mejorar la calidad de vida de la población, propiciándose como una alternativa para así consolidar el sector ecoturístico y de esta manera impulsar el crecimiento tanto económico, como municipal en la región.

Por otra parte, el ecoturismo es una herramienta de impacto que busca generar ingresos, jalonando no solo a empresas, ya sea de transportes, hoteles, restaurantes, operadores turísticos, agencias de viajes o la comunidad, sino que también pretende impactar a sectores como lo son, los de calzado, tejidos, educación, salud, telecomunicaciones y demás que hagan parte del sector turístico o que de cierto modo se beneficien del mismo, por ello esto busca satisfacer las necesidades propias de la actividad y así mismo las expectativas del cliente turista.

Seguidamente se da una revisión de los planes y proyectos enfocados al desarrollo ecoturístico de Pamplona durante 2019-2020, donde para 2019, se encuentra que en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2016-2019 “Un Norte Productivo Para Todos” en los ejes estratégicos, como “Productividad y Competitividad”, se tiene en cuenta que uno de los mayores instrumentos que tienen los sectores económicos de la región para lograr mayores niveles de productividad, como apuestas productivas son, la Agroindustria, la Minero Energética, las Manufacturas (calzado, confecciones) y la de Bienes y Servicios (salud, turismo, TIC), por lo que el reto era mejorar los indicadores que miden esta condición, donde sería necesario asociar los esfuerzos desde sectores público y privado, para fortalecer la institucionalidad representada en la Comisión Regional. (Laguado, 2016-2019)

No obstante, Norte de Santander ofrece grandes escenarios llenos de historia, recuerdos, tradiciones, leyendas y mitos dispuestos a asombrar y enorgullecer a sus pobladores. También se observan los tesoros arquitectónicos, religiosos y naturales del departamento, el 40% de los municipios se consideran como atractivos turísticos, de los cuales un 25% se encuentran con buenas vías de acceso. El turismo en el departamento Norte de Santander, ha registrado un incremento importante, aportando 19,1% en el PIB para 2021, en comparación del resto del país con un 17,8% a comercio, hoteles y reparación. (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2022)

En cuanto al objetivo de este eje temático (turismo), este pretendía fortalecer el Sector Turístico, suponiendo un incentivo para las ciudades y las regiones que lo desarrollaban tanto por su impacto directo en la economía, como por los posibles efectos positivos indirectos que surgirían en la generación de empleo y riqueza para otros sectores. También se quería un departamento donde el turismo fuese un sector importante de la economía regional, para ser competitivos con las demás regiones, por tanto, se veía la necesidad de proyectar escenarios como santuarios y municipios que, por sus condiciones propias llenas de religión, ofrecieran a propios y visitantes un paso obligatorio por la región. Adicional a ello como también se presentan escenarios con bastante naturaleza, se pretendía contar con un lugar que permitiera el acercamiento y un contacto directo con el desarrollo productivo de los campos y de la cultura histórica de la región.

En el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2016-2019 “Un Norte Productivo Para Todos”, como sub-eje o subprograma, se pretendía la construcción y/o adecuación de centros turísticos del departamento, el apoyo a proyectos de infraestructura para el desarrollo turístico, el diseño e implementación de rutas y caminos de ejes turísticos y ecoturísticos, como también el fortalecimiento del consejo departamental de turismo y el apoyo y desarrollo del clúster del sector turismo. (Laguado, 2016-2019)

Ya para el Plan de Desarrollo Municipal de Pamplona “El Cambio En Nuestras Manos” 2016 - 2019, se identificaron problemas relacionados con el desarrollo de la actividad y su materialización en las regiones como la baja calidad de los servicios turísticos que impide cumplir con estándares internacionales, deficiencias de la planta turística así como de la infraestructura que limita el desarrollo de destinos turísticos, también bajos niveles de conectividad aérea, marítima, fluvial y digital entre las regiones, la limitada aplicación de políticas nacionales en las regiones e inaplicabilidad de planes de desarrollo turístico a nivel local, además de la ausencia de coordinación entre las entidades del orden nacional en torno a las políticas del sector y la pérdida de articulación y manejo de los recursos públicos por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (Flórez, 2016-2019)

Por ende, se estableció una serie de objetivos que posibilitarían el desarrollo turístico del municipio y una serie de acciones encaminadas a fortalecer su principal sector de desarrollo económico, proponiendo, el diseñar e implementar el plan de desarrollo turístico Municipal, como también proyectos turísticos formulados y gestionados, circuitos turísticos establecidos en el municipio, número de acciones de promoción en Pamplona, también capacitaciones para recurso humano competitivo en el sector turístico y alianzas estratégicas tanto en sector público y sector privado. (Flórez, 2016-2019)

En cuanto al Plan de Desarrollo Municipal de Pamplona “PAMPLONA ES MÁS” 2020- 2023, el turismo se trabaja como un eje articulador de desarrollo, donde se encamina por hacer apertura de la cultura, historia y tradición educativa de la ciudad. También la exploración en cuanto a las posibilidades de abrir más apertura desde el turismo ambiental, ecológico, académico, religioso y cultural particular del patrimonio. Además, en sus programas de “Intervención del Plan de Desarrollo Municipal”, en “Pamplona es más educada”, se busca manejar el componente temático de ciencia y tecnología para así fomentar la creatividad, el aprendizaje y el turismo educativo en la región, donde se amplíen bibliotecas itinerantes en Centros Educativos Rurales (CER) de Pamplona, para de esta manera potenciar la lúdica de las comunidades educativas como también el componente en educación tecnológica y ampliar de esta manera los ambientes virtuales en Tics tanto en instituciones urbanas como rurales y así configurar una red de emisoras educativas para los colegios públicos con el fin de estimular la investigación. (QUINTERO, 2020 – 2023)

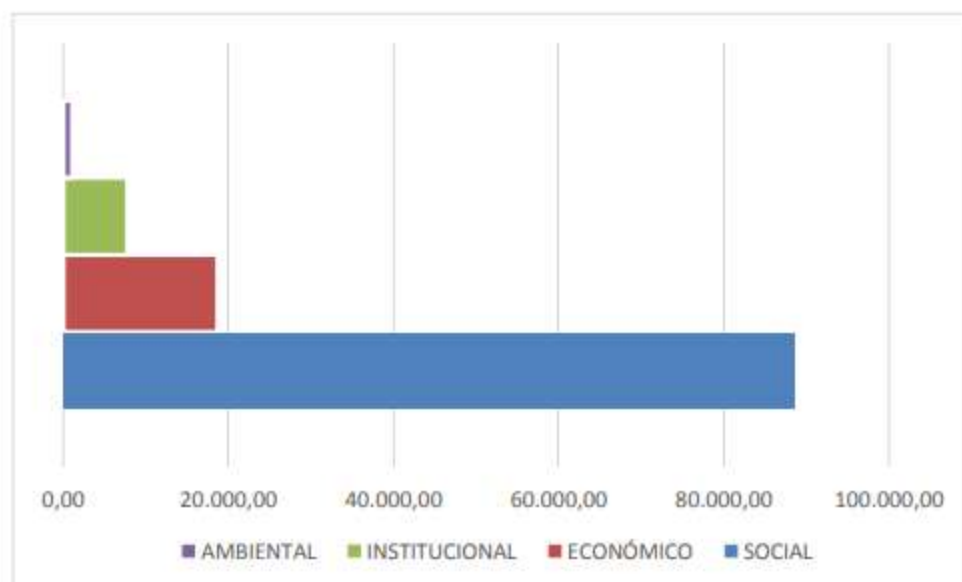
Otro programa como “Pamplona es más desarrollada”, pretende promover el emprendimiento y desarrollo económico, donde se incentive la promoción de capacitaciones para el empleo en el municipio junto con la articulación del Sena y la Cámara de Comercio por medio de programas de emprendimiento local a fin de, promover la conformación de microempresas y alianzas para el desarrollo del ecoturismo del municipio.

Además de reducir la tasa de desempleo con la formalización y apoyo al Fondo Emprender Municipal, para generar el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas del municipio, como también de convenios interinstitucionales con el SENA, entidades públicas y privadas para emprendimiento y

desarrollo productivo, formación en oficios técnicos y de desarrollo turístico para los habitantes del municipio. Por lo tanto, en la actualidad, el Instituto de Cultura y Turismo se encuentra formulando un plan de desarrollo para el turismo a fin de conocer las potencialidades, oportunidades y escenarios de inversión, ampliar la oferta institucional de eventos y actividades culturales para hacer de Pamplona una ciudad con prospectiva de economía turística. (QUINTERO, 2020 – 2023)

En último lugar, para determinar la asignación de recursos desde la gestión pública a información turística y cultural de Pamplona durante 2019-2020, se observa que en el Plan de Desarrollo Municipal de Pamplona “El Cambio En Nuestras Manos” 2016 - 2019, en cuanto al plan plurianual de inversiones, este se estructuró financieramente de acuerdo a lo estipulado por el DNP, donde se resalta en general los ejes tanto social, ambiental, institucional, y económico, y se analiza que el eje social es el que conlleva la mayor inversión plurianual alcanzado el 76,33% de los recursos de inversión como se observa en la gráfica. Por ende, se permite entrever el sentido social de la administración para ese periodo. (Flórez, 2016-2019).

Ilustración 36: Distribución de recursos por eje PDM 2016-2019



Fuente: (Flórez, 2016-2019)

Seguidamente, en cuanto al Plan de Desarrollo Municipal de Pamplona “PAMPLONA ES MÁS” 2020- 2023, se observa en la tabla, en el mismo plan plurianual de inversiones, la inversión que se da al sector de cultura para el año 2019 del (307,5) a diferencia de la disminución que se presenta para el año 2020 del (141,2), también se observa la inversión para el sector ambiental en el año 2019 de (406,4) con la diferencia para el año 2020 de (87,0), por lo tanto se observa la disminución y la baja asignación presupuestal que se destina a los sectores de turismo y ecoturismo en el municipio de Pamplona a diferencia de la inversión que se da al sector de fortalecimiento institucional, equipamiento, transporte, servicios públicos, agua potable, salud y realización de arreglos en vías públicas. (QUINTERO, 2020 – 2023).

TECHOS DE INVERSIÓN POR SECTORES PERIODO 2020 - 2023				
CÓDIGO	INVERSIÓN SECTOR	2019	2020	2021
	TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN	37.629	32.572	31.726
A.1	Educación	2.132,0	2.013,0	1.673,0
A.2	Salud	23.901,8	23.864,0	24.579,0
A.3	Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	2.837,7	1.853,0	1.909,0
A.4	Deporte y recreación	278,5	214,6	150,9
A.5	Cultura	307,5	141,2	98,8
A.6	Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo (sin incluir proyectos de vivienda)	1.757,7	1.534,8	1.376,0
A.7	Vivienda	388,6	330,0	260,0
A.8	Agropecuaria	60,0	320,0	180,0
A.9	Transporte	1.684,0	806,4	449,0
A.10	Ambiental	406,4	87,0	70,6
A.11	Centros de reclusión	59,8	50,0	35,0
A.12	Prevención y atención de desastres	140,0	165,0	94,0
A.13	Promoción del desarrollo	32,9	65,0	50,9
A.14	Atención a grupos vulnerables - promoción social	826,3	409,0	270,9
A.15	Equipamiento	1.396,0	120,0	85,0
A.16	Desarrollo comunitario	9,3	40,0	28,0
A.17	Fortalecimiento institucional	1.235,1	318,0	265,8
A.18	Justicia y seguridad	175,8	241,1	150,0

Fuente: (QUINTERO, 2020 – 2023)

Finalmente, al describir el potencial turístico se observa que es de importancia potenciar el ecoturismo, ya que la mayor atracción viene desde lo religioso y cultural, seguido de los planes y

proyectos, donde evidencia la asignación de recursos desde la gestión pública con inversión a temas de fortalecimiento institucional con un (1,235,1), al igual que en equipamiento con un (1,396), en transporte (1,684), en servicios públicos un (1,757), en agua potable un (2,837) y en salud un (23,901) para el año 2019, evidenciando la baja inversión para ambiental y cultural en comparación de 2020, donde también se refleja la baja inversión para todos los temas, pero la asignación en cultura y ambiental sigue siendo más baja que el resto.

CONCLUSIONES

Para concluir se observa que el enfoque de la gestión pública en cuanto asignación en manejos de recursos que contribuyen a satisfacer las necesidades sociales, económicas y ambientales de la región, no se han efectuado en las áreas descritas como potencial del municipio, ya que, ha centrado los esfuerzos a temas de fortalecimiento institucional, equipamiento, transporte, servicios públicos, agua potable y salud dejando el sector turístico de lado y la inversión tanto pública como privada no ha sido relevante, es por ello que el potencial no ha sido bien encaminado.

Sin dejar de mencionar como debilidades la percepción de los empresarios en cuanto a la baja inversión en el sector, por lo tanto, se resalta la necesidad de consolidar más al sector del turismo como del ecoturismo en el municipio de Pamplona e incentivar más el presupuesto de inversión para estos sectores, ya que este cuenta con potencial turístico bastante interesante, teniendo como fortaleza la belleza paisajística que hace que se destaque. Por ello se espera que mediante la gestión pública se aproveche, incentive y se invierta para así potencializar la economía del municipio generando mayor ingreso y crecimiento económico.

Finalmente, se espera que, mediante la creación de un plan de turismo y ecoturismo, se pueda conectar los ordenamientos nacionales con los departamentales dándose a conocer las zonas ambientales donde se puede llevar acabo el sector, generando estas mismas como ambientes abiertos al público, publicitándolos y que de esta manera se obtengan recursos de forma directa, como también dentro del plan de desarrollo municipal proyectos de formación turística a la comunidad para llevar a cabo alianzas con instituciones que presten estos servicios educativos, como iniciativa de fortalecimiento de cultura turística.

BIBLIOGRAFIA

Alarcon, A. M. (2019). Obtenido de

<https://repositorio.unillanos.edu.co/bitstream/handle/001/1584/TURISMO%20COMO%20ESTRATEGIA%20DE%20DESARROLLO%20SOSTENIBLE%20EN%20CONTEXTOS%20DE%20POSCONFLICTO.%20DEPARTAMENTO%20DEL%20META-COLOMBIA.pdf;jsessionid=A403D121BEFA668B82CA06B683372960?sequence=1>

Alcaldía de Pamplona. (2022). *PAMPLONA ES MÁS 2020-2023*. Obtenido de

<https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

alcaldiabogota.gov. (s.f.). Obtenido de

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=20482>

Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo. (s.f.). Obtenido de

<https://aecit.org/gestion-publica-del-turismo-innovacion-y-sostenibilidad/congress-workgroups/7/>

Brida, J., Pereyra, J., Such, M., & Zapata, S. (2008). Obtenido de

<https://revistas.um.es/turismo/article/view/47931>

Cañon, J. C., & Galvis, D. S. (2020). Obtenido de

https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/3189/ADM_1032488158_2020_2.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Consejería Presindicial para las Regiones. (07 de Diciembre de 2020). *INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EN EL NORTE DE SANTANDER GENERARÁ 23.962 NUEVOS EMPLEOS EN EL DEPARTAMENTO*. Obtenido de <http://www.regiones.gov.co/prensa/2020/Paginas/INVERSION-EN-INFRAESTRUCTURA-EN-EL-NORTE-DE-SANTANDER-GENERARA-23962-NUEVOS-EMPLEOS-EN-EL-DEPARTAMENTO.aspx>

Flórez, R. M. (2016-2019). *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE PAMPLONA “EL CAMBIO EN NUESTRAS MANOS” 2016 - 2019*. Obtenido de <https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL%202016-2019.pdf>

Forero, Y. H. (2017). Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4775/HernandezForeroYelitza2017.pdf?sequence=1>

Gonzales, G. B., Vargas, A. R., & Gomez, C. P. (11 de Noviembre de 2020). Obtenido de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/6516/9438>

Ilizaliturri, A. A., Colunga, O. G., & Sevilla, J. A. (Mayo de 2009). Obtenido de <https://www.acacia.org.mx/busqueda/pdf/C06P26.pdf>

Laguado, W. V. (2016-2019). *Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2016-2019 “Un Norte Productivo Para Todos”*. Obtenido de https://assets.ctfassets.net/27p7ivvbl4bs/2anQ2uaQrykCMgSysAyWA8/e0def48d471fada70dd1d9c91fa8df9d/54_NortedeSantander_PDT_2016-2019.pdf

- Leguizamon, L., Mora, N., Pabon, W., & Marulanda, C. (15 de Mayo de 2020). Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:mgs73MwzVQwJ:https://revistas.ufps.edu.co/index.php/RC/article/download/2973/3201/16877+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2022). *Información: Perfiles Económicos Departamentales*. Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=343b884d-95de-4e64-8f0f-f76334a7dd74>
- Ortiz, J., Cancino, G., & Cancino, S. (21 de Mayo de 2019). *POTENTIAL TOURIST CLUSTER IN THE MUNICIPALITY OF PAMPLONA, NORTHEASTERN REGION OF COLOMBIA*. Obtenido de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/6268/8859>
- Pérez, I. E. (05 de 2016). *Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062016000100004#:~:text=A%20grandes%20rasgos%2C%20una%20teor%C3%ADa,o%20restricciones%20para%20su%20expansi%C3%B3n.
- QUINTERO, H. P. (2020 – 2023). *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “PAMPLONA ES MÁS” 2020 – 2023*. Obtenido de <https://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/PROYECTO%20DE%20ACUERDO%20005%20DE%202020%20%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20PAMPLONA.pdf>

Reinoso, N. G. (11 de Julio de 2016). Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6311570>

TurismoNortedeSantander.com. (s.f.). Obtenido de <https://turismonortedesantander.com/pamplona/>

Udala, A. d. (s.f.). Obtenido de [https://www.pamplona.es/sites/default/files/2018-](https://www.pamplona.es/sites/default/files/2018-12/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Turismo%202017-2019_1.pdf)

[12/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Turismo%202017-2019_1.pdf](https://www.pamplona.es/sites/default/files/2018-12/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20de%20Turismo%202017-2019_1.pdf)

UNIR. (s.f.). Obtenido de <https://colombia.unir.net/actualidad-unir/gestion-publica/>

UNWTO. (s.f.). Obtenido de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Viaja Por Colombia . (s.f.). *Pamplona*. Obtenido de [https://viajaporcolombia.com/sitios-](https://viajaporcolombia.com/sitios-turisticos/norte-de-santander/pamplona_146/)

[turisticos/norte-de-santander/pamplona_146/](https://viajaporcolombia.com/sitios-turisticos/norte-de-santander/pamplona_146/)

Zarate, M. C., & Ossa, S. (Diciembre de 2020). Obtenido de

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/39004/sossad.pdf?sequence=1&isAll>

[owed=y](https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/39004/sossad.pdf?sequence=1&isAll)

